

RESOLUCIÓN DECANAL N°211-2023-DFIEE- Bellavista, 29 de diciembre de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°2236-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°234-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°130-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **“CELDAS FOTOVOLTAICAS SENSIBILIZADAS CON PIGMENTOS PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, 2023”**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Lic. Antenor Leva Apaza**, presentado por los egresados: **CHAVEZ CALIXTO, Jorge Esteban; FERNANDEZ FUENTES RIVERA, Jose Andres y RAMOS QUISPE, Jorge**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados: **CHAVEZ CALIXTO, Jorge Esteban; FERNANDEZ FUENTES RIVERA, Jose Andres y RAMOS QUISPE, Jorge**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **“CELDAS FOTOVOLTAICAS SENSIBILIZADAS CON PIGMENTOS PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, 2023”**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Lic. Antenor Leva Apaza**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°130-VIRTUAL-2023-DUIFIEE**, de fecha 14 de diciembre de 2023, resuelve: **“...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **“CELDAS FOTOVOLTAICAS SENSIBILIZADAS CON PIGMENTOS PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, 2023”**, presentado por los estudiantes: **CHÁVEZ CALIXTO, Jorge Esteban; FERNANDEZ FUENTES RIVERA, José Andrés y RAMOS QUISPE, Jorge**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata • Secretario : Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya • Vocal : Mg. Mario Alberto Garcia Perez • Suplente : Mg. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores...(sic)”.

Que, con **Proveído N°2236-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°234-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°130-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **“CELDAS FOTOVOLTAICAS SENSIBILIZADAS CON PIGMENTOS PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, 2023”**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Lic. Antenor Leva Apaza**, presentado por los egresados: **CHAVEZ CALIXTO, Jorge Esteban; FERNANDEZ FUENTES RIVERA, Jose Andres y RAMOS QUISPE, Jorge**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **“CELDAS FOTOVOLTAICAS SENSIBILIZADAS CON PIGMENTOS PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, 2023”** presentado por los egresados: **CHAVEZ CALIXTO, Jorge Esteban; FERNANDEZ FUENTES RIVERA, Jose Andres y RAMOS QUISPE, Jorge**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata	Presidente
➤ Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya	Secretario
➤ Mg. Mario Alberto Garcia Perez	Vocal
➤ Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores	Suplente

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **“El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción” ... (sic)**.

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FJOR/ALA/CAA

RD2112023